A C T A N° 11/2024.-

FECHA : JUEVE 25 DE ABRIL DEL 2024
HORA : 9:35 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN
4.- CONCEJAL : SEÑOR ÁLVARO JELDRES ACUÑA
5.- CONCEJAL : SEÑOR SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Alex Valenzuela Sánchez, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal, Don Gonzalo Mella.
Asiste el Director de Control, Don Cristian Hermosilla Caro.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : Actas Nº 5, Nº 6 y Nº 7.

ACTA PARA ENTREGA : Actas Nº 8 y Nº 9.

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA :**
- **Invitación Cuenta Publica Año 2023**
- **Invitación Cena Día del Carabinero**
- **Solicitud Subvención Canal vecinal**

DESPACHADA :

- **Solicitud Informe a Sra. P. Rojas de entrega Tubos y Fosas sépticas**

C).- CUENTA DE COMISIONES:

Comisión Riesgo y Desastre de fecha 26.03.2024

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.- Acuerdo para Modificación Presupuestaria N°03 $936.966.000.-
2.- Acuerdo para Modificación Presupuestaria N° 04 $204.198.000.-
3.- Acuerdo Nominación de Calles y callejones Sector Huenutil Cabrería
4,.- Acuerdo Contratación Seguros para Bienes Municipales y Depto. Salud
5.- Acuerdo Mejoramiento Caminos Diversos Sectores con Estabilizado en la Comuna

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-
∞∞

DESARROLLO SESION

Grabación disponible en página Web Municipalidad de Ñiquén .-
https://www.muniniquen.cl/Sitio_Municipalidad/web/

Art. 84 Ley 18.695.- Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad.

Las sesiones públicas deberán ser transmitidas simultáneamente, por cualquier medio electrónico capaz de emitir imagen y voz. Asimismo, deberán publicarse las grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

ALCALDE.- Pide ponerse de pie, en nombre de Dios y la Patria da inicio al Concejo Ordinario del día jueves 25 de abril del 2024. Saluda a las personas asistentes al concejo y a los que ven la sesión por redes sociales.

ACTAS:

ALCALDE.- Actas para aprobación la Nº 5, Nº 6 y Nº 7.

CONCEJAL JELDRES.- señala que el acta nº 5 no le corresponde votar.

Los concejales aprueban con 5 votos a favor y 1 abstención.

ALCALDE.- actas para entrega la Nº 8 y Nº 9

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE.- correspondencia recibida, la invitación de la Cuenta Pública 2023, invitación cena del Día del Carabinero, Solicitud de subvención Canal Vecinal. Correspondencia despachada, solicitud de informa de señora Patricia Rojas sobre entrega de tubos y fosas sépticas.

COMISIONES:

ALCALDE.- Comisiones realizadas, el concejal Juan Carlos Burgos tiene la palabra.

CONCEJAL BURGOS.- saluda al concejo y a las visitas. Señala que es una comisión pendiente de riesgos y desastres y seguridad público, vino el Director Daniel Lizama a exponer el trabajo que se estaban realizando con la Delegación Presidencial y Regional por actos administrativos, por convenios 1114 en las rondas con carabineros, también estuvo don Ignacio Chandía dando georreferenciación de los focos en mal estado para tener un catastro, también estuvo Bernardita Muñoz encargada de déficit hídrico para entregar solución a los distintos vecinos, también estuvo don Marco Valero que hizo una entrega de proyectos postulados por la municipalidad de cámaras de alta resolución por temas de seguridad y se mencionaron otros proyectos que se han postulado. Hace entrega de la respectiva comisión.

ALCALDE.- señala que tratarán de hacer las gestiones correspondientes para adjudicarse los proyectos.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que participó de la comisión, felicita el trabajo que realizaron los funcionarios, aunque señaló que debió ser importante consultar al Alcalde y concejales el lugar dónde estarían las cámaras en vez de sólo considerar la opinión de carabineros, y debió considerarse más el sector poniente de la comuna.

ALCALDE.- señala que harán el esfuerzo de sacar todos los proyectos, aunque señala que todo es aporte, la idea es que en conjunto se vean todos los puntos que sean claves. También felicita al departamento de riesgos y desastres por la gestión de las viviendas de emergencia.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que hubo gente que se aplicó la ficha Fibe pero no les llegó el beneficio aunque también pasó que la administración no subió la encuesta al sistema, pregunta la posibilidad de recuperar esas fichas para que sean incorporadas.

ALCALDE.- señaló que mucha gente había dicho que la antigua y la actual administración fueron culpables, hay algunos casos donde el Dideco muestra que fueron subidos al portal pero

no llegaron los recursos. El Gobierno entregó miles de millones, es verdad, aunque las cosas de una casa están muy caras y no alcanza.

CONCEJAL MÉNDEZ.- señala que concuerda con varias cosas con el alcalde, menciona que las gestiones se realizaron, pero le preocupa porque fueron a las reuniones por el río Perquilauquén, señaló que es un proyecto que lo presentaron en julio del año pasado, su ejecución comenzó en febrero del 2024 y termina en noviembre del 2024, el dueño de la empresa señaló que el primer enrocado sería en julio. Entonces, sería bueno que el equipo de riesgos y desastres se anticipen, que haya un plan de acción en Canchiuque.

ALCALDE.- señala que dicha preocupación es de todos, pero se reaccionó atrasado. Señala que seguirán atentos, pero indica que el equipo ya tiene el plan de emergencia.

CONCEJAL MERCADO.- saluda al concejo. Señala que de las experiencias se aprende, indica que la Ficha Fibe la hizo el Mideso, fueron personas de otros lados que vinieron a encuestar a los vecinos, y desconoce el grado de participación de la municipalidad. Señala que se debe proponer que en próximos escenarios el personal municipal debe estar involucrado.

ALCALDE.- señala que ya tienen personal capacitado.

CONCEJAL MÉNDEZ.- señala que la ficha la aplicó la Mideso pero fue porque no había personal capacitado, pero el año pasado se capacitaron y ahora hay 15 funcionarios capacitados.

ALCALDE.- le da la palabra al concejal Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- menciona la comisión de finanzas y presupuesto a las 9:40 hrs, donde estuvieron presentes todos los concejales, los temas a tratar fueron las modificaciones 3 y 4, los recursos que llegaron del royalty, y las deudas del Daem por el traspaso. Señaló que cada concejal dio sus puntos de vista. Señala que también participó el Administrador Municipal, se entregó la documentación de las deudas generales del Daem, también información sobre las cotizaciones previsionales. Señala que se hará un convenio con el Ministerio de Educación, donde la primera cuota del pago se hará con la retención y la segunda cuota se pagará con el fondo común. Señaló que los recursos de la retención se pagaron. Indica que el 10 de mayo se hará una reunión con los estudiantes que no recibieron el pago. Respecto al dinero del royalty, la administración propuso algo, indicó que se podía invertir en camarines de clubes deportivos, mejorar las ex escuelas, contenedores de vidrio, pero se recibirá instrucciones del Gobierno Regional para ver en qué se puede gastar. También se mencionó el convenio con Movistar que se pasará hoy y se tocaron algunas modificaciones.

ALCALDE.- señala el trabajo que ha tenido la administración con el ministro de educación para dar tranquilidad a los profesores de la comuna con respecto a las deudas previsionales. Con

respecto a la escuela de Huenutil y la escuela de San Roque, se tiene un plan de mejoramiento para dejarla en mejores condiciones. Se refiere a los transportistas, indica que está el documento presupuestario para pagarles pero se necesita ingresar toda la documentación para pagar, y los directores deben entregar los documentos que verifiquen los recorridos de los transportistas, porque tienen la bitácora, y espera que se subsane el tema a la brevedad. Le pide al Administrador que se vuelva a reunir con los directores para subsanar el tema con los transportistas. En referencia al tema del royalty, señala que la administración escuchará las inquietudes de los concejales porque están en terreno, señala con ello el hacer camarines al club deportivo de San Gregorio. Señala con ello el tener más veredas e iluminaciones.

CONCEJAL MÉNDEZ.- señala que lamentablemente la basura no se está retirando en sectores y en el pueblo, para que se le dé respuesta a los vecinos, reconoce que los camiones están en mal estado.

ALCALDE.- señala que los camiones están en malas condiciones, prácticamente están sin camiones de basura, habló con el Gobernador y se comprometió de llamar a la Contraloría para hacer la gestión de la compra, hoy en día se está tratando de sacar lo que más se pueda, aunque la Jefa de Aseo y Ornato está trabajando con el plan B utilizando el camión chico, pero señala que el Gobernador está al tanto del tema.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- sugiere que cuando el camión se eche a perder, la administración debe invertir y no es algo que se debe negar, y se debe hacer la gestión a tiempo con otras comunas, entiendo que el municipio no ha llamado a otras comunas, entonces, pide que se comience a trabajar desde el momento que el equipo se echó a perder.

ALCALDE.- señala que hay que hacer más esfuerzos, pero se han llamado a tres municipios, aunque dicen que desde el primer día el camión chico estaba sacando basura, y señala que quiere tener dos camiones de basura.

ACUERDOS:

1) **ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 3 POR $936.966.000**

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

A C U E R D O Nº 032 -

el Honorable Concejo Municipal de Ñiquén adoptó el acuerdo para la Modificación Presupuestaria Municipal N°3 en cumplimento de funciones propias .

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-05-03-007-999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	$ 119.000.-
115-08-03-001	PARTICIPACION ANUAL EN TRIENIO	$ 309.000.-
115-08-99-999	OTROS INGRESOS	$ 34.000.-
115-12-10	INGRESOS POR PERCIBIR	$ 474.966.-
TOTAL AUMENTO INGRESOS		**$ 936.966.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	$ 60.000.-
215-21-03-004-001	SUELDOS CODIGO TRABAJO	$ 130.000.-
215-21-03-004-004	AGUINALDOS Y BONOS	$ 107.000.-

215-21-04-004	SERVICIOS PROGRAMAS COMUNITARIOS	$ 115.000.-
215-22-04-999	OTROS MAT. DE USO O CONSUMO	$ 2.000.-
215-22-08-007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	$ 6.000.-
215-22-09-003	ARRIENDO DE VEHICULOS	$ 5.000.-
215-22-10-002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	$ 10.000.-
215-24-03-099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	$ 5.000.-
215-29-05-999	OTRAS MAQUINAS O EQUIPOS	$ 2.000.-
215-34-07-002	DEUDA FLOTANTE EDUCACION	$ 220.000.-
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	$ 274.966.-
TOTAL AUMENTO GASTOS		**$ 936.966.-**

2) ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 4 POR $204.198.0000

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

A C U E R D O Nº 033 –

Se aprueba la modificación presupuestaria Municipal según el siguiente detalle:

DISMINUCIÓN DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-23-01-004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	$ 170.000.-
215-24-03-101-001	A EDUCACIÓN	$ 34.198.-

TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS **$ 204.198.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-22-08-007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	$ 34.198.-
215-23-03-004	OTRAS INDEMNIZACIONES	$ 170.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 204.198.-**

3) ACUERDO NOMINACIÓN DE CALLES Y CALLEJONES HUENUTIL DE LA CABRERÍA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- saluda al concejo. Señala que Secretaria Municipal envía la solicitud de la Junta de Vecinos de Huenutil de la Cabrería en la cual votaron por nombrar los pasajes del sector en un sentido de pertenencia y de seguridad porque así darían guía y orientación a los vehículos de emergencia. Se tomó un acta en presencia de un ministro de fe de terreno que es Tomás Landaeta, donde dio fe que se hizo una votación de manera democrática y se solicita la aprobación de estos nombres.

CONCEJAL MERCADO.- le parece muy bien dicha iniciativa, y señaló que en concejos anteriores planteó que las escuelas de la comuna llevara el nombre de una persona que haya aportado a la comunidad o que dieron el terreno para hacer los colegios. Recalca que quien no conozca el sector se va a poder ubicar por el nombre del callejón.

CONCEJAL ARÉVALO.- felicita a la comunidad por la nominación de los callejones, aunque le gustaría que la administración le haga el acompañamiento, porque el señor José Díaz tiene sus letreros pedidos hace años y lo han hecho deambular en departamentos para que se instalen los letreros.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- felicita a la junta de vecinos por la iniciativa, señala que el municipio debe estar presente, pero que exista un esfuerzo de la junta de vecinos para la instalación de los letreros. También indicó que se había mencionado el financiar el costo en la instalación de letreros con el dinero del royalty. Pide si es posible que cuando se coloque el nombre en el letrero se coloque también el kilómetro.

ALCALDE.- señala que carece de funcionarios para que vayan a hacer estos trabajos, aunque comparte el punto de vista.

CONCEJAL ARÉVALO.- señala que tiene la disponibilidad de hacer la instalación pero pide que un funcionario se dé el tiempo de indicar el lado por donde iría el letrero por cuestiones de ley de tránsito.

CONCEJAL MÉNDEZ.- le parece bien que se haya tomado ese acuerdo en la junta de vecinos, sugiere también que la administración le ayude con la orientación donde pueda ir un funcionario de Tránsito. También hace la invitación a los demás sectores. Felicita a la junta de vecinos.

CONCEJAL JELDRES.- felicita a la junta de vecinos a su directiva por la iniciativa, señala que vieron ese tema pero nunca se llevó a cabo, y esto da el pie para que otras juntas de vecinos también lo hagan. Señala que es importante ver la parte vial.

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

ACUERDO N°34

Apruébese la nominación de los pasajes y callejones Sector Huenutil de la Cabrería , según consta en asamblea de la junta de vecinos .

La nominaciones son las siguiente :

Lo Mellado Oriente	**Transversal**
1.-Callejon Molina	1.- Callejón Méndez Labrin
2.-Callejon Ponce	2.- Callejón Los Espinos
3.-Callejon Andrés Sepúlveda	
4.- Callejón Juan Labrin	
5.-Callejon Muñoz Méndez	
6.- Callejón Fernández	
7.- Callejón Solorza	
8.- Callejón Los Medeles	
9.- Callejón Los Fuentes	
10.-Callejon Don Beto	

Huenutil de La Cabrería (Oriente)

1.- Callejón Marcelino Méndez

2. -Callejón Méndez R

3.- Callejón Carlos Méndez

4.- Callejón Carreño Galleguillo

5.- Callejón Ferreteros

6.- Callejón Juan Ibañez

Notifíquese a la Dirección de Obras y Dirección de tránsito para su ejecución.

4) ACUERDO Nº 4 CONTRATACIÓN SEGURO DE BIENES MUNICIPALES DEPARTAMENTO DE SALUD

ALCALDE.- le da la palabra al Jefe de Secplan.

JEFE DE SECPLAN.- saluda al concejo. Indica que es un acuerdo para la adjudicación de la contratación de seguros para bienes municipales y departamento de salud, licitación 432811 Id 24. Señala que la licitación tuvo una sola oferta que es Renta Nacional compañía de seguros generales que es la empresa que actualmente tiene los seguros contratados del municipio y salud.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que quedaron de entregar un informe jurídico, aunque lo pueden entregar después. Señala que sería bueno todos los funcionarios municipales tuvieran claro cómo responde el seguro ante un hecho específico.

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

C U E R D O Nº 35

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-11-LE24 “CONTRATACION SEGUROS PARA BIENES MUNICIPALES y DEPARTAMENTO DE SALUD” a la compañía de seguros **Renta Nacional-Chillan** rut 94.510.000-1 por un monto de 1325.33 UF equivalentes a $ 48.981.241 IVA incluido (valor UF al día de apertura)

5) ACUERDO MEJORAMIENTO CAMINOS DIVERSOS SECTORES CON ESTABILIZADO EN LA COMUNA.

JEFE DE SECPLAN.- señala que es un proyecto que partió con licitación pública en diciembre de 2023 donde no hubo oferentes, después se hizo licitación privada donde tampoco hubo oferentes, y por la premura del tiempo y por declararse las dos licitaciones desiertas, se va a proceder a aprobar un trato directo de la obra a la Constructora e Inmobiliaria Pérez y cia.

CONCEJAL MERCADO.- señala que por experiencias de situaciones anteriores pudieran entregar un informe jurídico como respaldo.

ALCALDE.- le da la palabra al asesor jurídico.

ASESOR JURÍDICO.- saluda al concejo. Hace un resumen del informe jurídico, la ley de compras públicas señala que la regla general es que se haga licitación pública, si no lo hay en los plazos se llama a licitación privada, y si eso no se da, se hace trato directo. Conforme a los plazos administrativos y como viene la época de la lluvia, se sugiere que se haga trato directo por el objetivo de tener los caminos en buen estado.

CONCEJAL MERCADO.- señala que su solicitud no debe a poner traba a la administración ni a la empresa, más bien se trata de un respaldo.

ALCALDE.- da la palabra al asesor jurídico.

ASESOR JURÍDICO.- señala que el decreto de trato directo está fundamentado, el informe debe ser parte de esa contratación y como sustento de la decisión que están tomando.

CONCEJAL JELDRES.- pregunta si el proyecto es para caminos que se inundaron.

JEFE DE SECPLAN.- señala que es para caminos que se inundaron y están en mal estado. Lee el listado de caminos, señala que hay un tramo en San Pedro de Ñiquén, El Rincón Chico, el Rincón Grande, El Nevado, La Gloria Las Torres, Tiuquilemu La Gloria, El Espinal interior, Paque Norte, Lo Mellado interior, San Vicente, Callejón El Molino, Callejón Las Camelias, La Pitrilla, Callejón Los Sotos y calle Los Indios. Son 4.500 metros cúbicos de base que se aplicarán.

CONCEJAL JELDRES.- señala que en Huenutil de la Cabrería hay un tramo cercano a un puente que se inunda harto, pregunta por qué no está.

JEFE DE SECPLAN.- dice que no viene considerado.

ALCALDE.- señala que el otro día lo señalaron, explicaron que en algún momento se identificaron tramos que se inundaban bastante.

CONCEJAL JELDRES.- señala que se puede hacer un esfuerzo como municipalidad.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que por ley se debe chequear que estén todas las condiciones dadas para aprobar un trato directo, por eso se pedía el informe jurídico como respaldo ante la Contraloría.

CONCEJAL MÉNDEZ.- entiende que es un trato directo pero también que hay procedimientos que se deben cumplir, y no está el informe jurídico para evaluarlo y para votar, sugiere que se pase a votación la siguiente semana . Además, indica que se debe conocer la empresa que se va a adjudicar el proyecto, y es complicado no contar con todos los antecedentes.

CONCEJAL ARÉVALO.- pregunta si por intermedio del municipio se comprará algún tipo de base.

ALCALDE.- señala que están acopiando material para el invierno, se está trabajando de forma paralela. Llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- rechaza, porque le acaban de entregar los antecedentes y no los ha leído.

CONCEJAL JELDRES.- pide tiempo para leer el informe jurídico.

ALCALDE.- da un receso para leer el informe.

SE HACE RECESO

ALCALDE.- señala el término del receso, continúa la votación.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba, señalando que tiene el informe jurídico y los decretos que consideraron desiertas las licitaciones.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba, considera la comisión y el informe jurídico que ha leido.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba, señalando que es una necesidad de la comunidad, y teniendo los informes respectivos.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba, pide que no vuelva a ocurrir tal situación, se debería hacer llegar los informes respectivos con antelación.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba, señala que el tema urge considerando que la empresa es local.

ALCALDE.- le indica a la Secretaria Municipal que se aprueba.

A C U E R D O Nº 36

Se acuerda aprobar la propuesta de TRATO DIRECTO de la obra denominada "MEJORAMIENTO DE CAMINOS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN CON MATERIAL ESTABILIZADO" a la empresa **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PEREZ Y COMPAÑÍA LIMITADA** rut 76.444.414-0 por un monto de $ 89.645.675 y 60 días de plazo con recursos aprobados por del Gobierno Regional de Ñuble.

Rechaza el Concejal Alexis Méndez Uribe por no haber contado con toda la información previamente

6) ACUERDO CONVENIO DE PAGO DE TEEFÓNICA DEUDA DEL DAEM

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- señala que se entregó el convenio, dice que hubo un ajuste donde el costo mensual es menor y viene a comprometer un convenio pago a 12 meses por deuda del Daem en telefonía e internet.

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba, aunque señala que se debe hacer un mea culpa y no solamente buscar responsabilidades en administraciones pasadas porque en los últimos meses no se pagó a Telefónica Daem, aunque felicita los esfuerzos por pagar las deudas de forma general.

A C U E R D O N°37

Se aprueba autorizar al Alcalde de la Comuna Don Alex Valenzuela Sánchez para firmar un Convenio de Pago con Telefónica Chile por un monto de $40.570.913 por un plazo de 12 meses – superando el actual periodo.

Lo anterior debido a deuda generada desde enero del año 2023 hasta febrero del año 2024, de las diversas reparticiones municipales y Ex Daem.

ALCALDE.- señala que se debe ir avanzando en pagar las deudas, y agradece las críticas constructivas.

CONCEJAL MERCADO.- sugiere que aparte de las llamadas que el Alcalde hace, que se respalde con un escrito.

ALCALDE.- señala que el Administrador tendrá reunión con el Slep para revisar lo de los transportistas y sobre convenios.

CONCEJAL JELDRES.- señala que si no contestan teléfonos ni correos se debería ir de forma presencial en una comitiva.

7) ACUERDO PRIMERA CUOTA SUBVENCIÓN CANAL VECINAL

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

ACUERDO Nº 38 /

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo

Todos los concejales aprueban otorgar una Subvención para Canal Vecinal de Deportes de la comuna de Ñiquén , siendo la primera cuota por un monto de $ 10.000.000 (Diez Millones de pesos) Para el pago de Arbitrajes de los diferentes campeonatos .

La rendición de esta subvención será fiscalizada por la Unidad de Control Municipal.

8) **ACUERDO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROYECTO DENOMINADO REPOSICIÓN DOS CAMIONETAS MUNICIPALES COMUNA DE ÑIQUÉN CÓDIGO BIP 40015522-0 POR UN MONTO TOTAL DE $21.814.623 PRESENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL POR LA ASOCIACIÓN PUNILLA.**

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

A C U E R D O Nº 39

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-“ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS MUNICIPALES, COMUNA DE ÑIQUEN, ASOCIACIÓN PUNILLA”, CODIGO BIP 40015522-0, PRESENTADO AL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE POR ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA

MAQUINARIA	COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTECIÓN (ANUAL)
CAMIONETA 4X4 (Valor corresponde a una unidad)	$ 21.814.623
TOTALES	$ 21.814.623

9) ACUERDO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROYECTO DENOMINADO ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE COMUNA DE ÑIQUÉN ASOCIACIÓN PUNILLA CÓDIGO BIP 40014894-0 POR UN MONTO TOTAL DE $40.386.041 PRESENTADO AL GOBIERNO REGIONAL POR LA ASOCIACIÓN PUNILLA.

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJAL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

A C U E R D O Nº 40

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-“ADQUISICIÓN CAMION ALJIBE, COMUNA DE ÑIQUEN, ASOCIACIÓN PUNILLA”, CODIGO BIP 40014894-0, PRESENTADO AL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE POR ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA

MAQUINARIA	COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTECIÓN (ANUAL)
CAMIÓN ALJIBE	$ 40.386.041
TOTALES	$ 40.386.041

ALCALDE.- señala que la Municipalidad de San Fabián facilitó el camión de la basura y se irá a los sectores críticas, y que el camión chico sigue trabajando.

RONDA:

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR .- 1.-pide y recuerda que se solicitó colocar un reloj en el salón del concejo.

2.-Pregunta por el cuadro que no está en el salón.

3.-Pide que los vehículos de emergencia se usen exclusivamente y recorriendo la comuna, porque sirve para que los delincuentes se vayan. Para ahuyentar . Poner recursos en seguridad

4.- Señala que hay postes en La Gloria que están en mal estado, en la esquina donde vive el presidente de la Junta de Vecinos Avanzada La Gloria B. Señala que a veces se arreglan las luces pero después se apagan luego. Que sean ampolletas de buena calidad

5.-Este tema se tocado otras veces y nos noas han dado respuesta , sobre los pozos , la presidenta me está exigiendo , porque este tema viene de rato , desde antes de Alexis y no se ha dado solución. La gente está sin agua y ellos no saben lo que paso con la empresa , entonces es para dar una solución definitiva .

6.- Solicita una comisión de obras para ver el tema de los pozos, para exigir a las empresas que terminen los proyectos para que se informe a la gente porque está sin agua.

6.-Dice que en rede sociales se pide que con el dinero del royalty se compre un camión para la basura , es esencial , no sé si alcanza porque son muy caros y la plata no es tanta.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- 1.-señala que es bueno demarcar los estacionamientos en la plaza. Porque se estacionan mal y donde caben 4 se estacionan dos vehículos.

2.-Sobre el alcantarillado en calle Los Abedules frente al número 153, hay una alcantarilla que se va a romper.

3.- Hay postes sin luz en avenida Brasiliano Acuña en Ñiquén Estación Nº 116483, el poste 42544 de Puertas de Virguin.

4.- Dice que no se ha concluido el tema de la ordenanza municipal.

5.-Felicita a las damas de Chacay que ganaron el campeonato regional de fútbol.

6.-Felicita al canal vecinal que inició el campeonato.

7.-Señala que volvieron a dejar basura en lugar donde se había limpiado en Las Miras.

8.-Señala que hay reclamos por camiones grandes que transitan en San Gregorio.

9.-Dice que hay muchas personas que no tienen fosas sépticas, sugiere hacer un proyecto sobre eso.

10.-Pregunta sobre el caso del plantel porcino de Paredones.

11.-Señala que participó en una reunión el martes 23 de la empresa que está haciendo el enrocado del río, le hizo varias preguntas y les pidió hacer un buen trabajo.

12.- Señala que hay un poste en Canchiuque que lo puso una empresa años atrás, no tiene cables ni nada pero está que se cae, antes de llegar a la escuela de Canchiuque.

13.-Le entrega una carta a la Secretaria Municipal, que dice relación a varias causas judiciales que están en el Juzgado de Letras de San Carlos, que de hacerse efectivas significarán un detrimento para la comuna. Por eso, solicita una comisión al respecto y que estas situaciones se presenten con anterioridad.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN .-1.- hace mención sobre el tema del camión de basura, sugiere que se solicite ayuda a la municipalidad de Parral, haciendo un convenio con ellos.

2.-Saluda al club de huasos de Ñiquén Estación que estuvieron de aniversario.

3.-Felicita al equipo femenino del Club Deportivo Chacay donde salieron campeones.

4.-En la esquina del estadio de Chacay hay un letrero caído, pide que se arregle. En esa esquina, pregunta la posibilidad se ensanchar el cruce porque es demasiado estrecho. Poner un tubo , que asista Direccion de Obras a ver.

5.-Hace mención de la participación ciudadana del enrocado de Canchiuque donde hay adjudicada 1251 millones, del Seremi de OOPP Don Paulo De La Fuente y eso lo señalaron entre agosto y septiembre pero recién hoy vinieron hacer participación ciudadana, la obra comenzó en febrero y termina en noviembre de 2024, y lo recursos están designados del año pasado. Por eso, solicita que se oficie al Ministerio de Obras Públicas que no es culpa del alcalde ni del concejo ni administración que las obras estén empezando tan tarde, cuando debieron haber estado ejecutadas . Me hago responsable de los nombre que doy

6.-Señala que conversó con varios vecinos productores de Prodesal y Fosis donde desean crear una feria de todos los productores locales, que se haga una o dos veces al mes, así como se hace en San Carlos. En la plaza , doy la idea a ud. que es el Alcalde , para que vendan sus productos.

El concejal Burgos pide tomar su minuto de ronda, el Alcalde autoriza.

CONCEJAL BURGOS.- 7.-Pide que se haga una feria del Prodesal en la plaza.

8.-Lo otro, señala que se han tenido varios problemas con la beca pro retención. No se ha hecho nada ., no se si un sumario , anótelo por favor

9.-También menciona el tema sobre los seguros donde hubo una camioneta que se fundió en el período de Alexis Méndez y ahora la camioneta no sirve para nada, ahora hay que rematarla , era un vehículo de última generación y pregunta si se hizo algún sumario al respecto. Hay que buscar responsables . Señala que él la trajo efectivamente desde Canchiuque . Vine a preguntar aquí y la traje tirando con mi camioneta desde allá porque interrumpía el transito , yo pregunte aquí me tome la autoridad y la traje porque estábamos en plena emergencia porque obstaculizaba el tránsito eso seria .

CONCEJAL SEBASTIAN ARÉVALO ESCAMILLA .- 1.- menciona que el día de ayer pidieron un informe a Finanzas sobre las personas contratadas y la función que cumplen en el municipio.

2.-Pregunta por la petición de cambio de nombre de la calle Estación Ñiquén del regidor Raúl Soto.

3.-Pide demarcación del camino Las Rosas.

4.- Comenta sobre los microbasurales de Las Miras, y la encargada señaló que cada vez que se limpia vuelven a tirar basura en el mismo lugar, y señala la importancia de colocar una solución definitiva.

5.-En Huenutil de la Cabreria hay un eucalipto peligroso que caiga sobre una casa en el callejón Los Juanes. Hay árboles peligrosos en San Roque, Maitenes y frente a la Pulguita. Sugiere que coloquen barreras en Tiuquilemu, pasado el liceo.

6.- En Ñiquén Estación al llegar al pueblo la curva es muy angosta y pronunciada.

7.- Pregunta si ha llegado un informe de impacto ambiental por la próxima instalación del parque eólico.

8.- Hay un letrero en Chacay que está hace un año en el canal, pregunta la posibilidad de que arreglen eso, también pregunta si pueden colocar un espejo circular en la intersección. Pregunta si el camión huyndai antiguo se puede arreglar, para tenerlo como alternativa.

9.- Felicita al equipo femenino del club deportivo Chacay por sus logros deportivos.

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.-1.- le preocupa la situación del “amigo toñito” que tiene problemas de alcoholismo, es una persona sola, esta persona está en situación de calle, es preocupante el caso, cree que el municipio debe hacerse cargo y no tiene a nadie, pide que se pueda hacer algo.

2.-Espera que después del concejo se converse con los transportistas que se encuentran en la sala presentes .

3.-Sobre el contenedor de vidrios, le gustaría que no estuviera en un lugar tan público, sugiere que esté ubicado cerca de las bodegas municipales, que tuviera un mejor acceso donde cada persona pudiera ir a dejar las botellas.

El concejal Jeldres hace uso del minuto de ronda.

CONCEJAL JELDRES.- hace mención de la tapa cámara que está rota en calle Estado con calle Las Nieves porque podría causar un accidente , pide su reparación.

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE.—1.- le pregunta al concejal Burgos por qué siempre habla de él y le aclara que efectivamente quedaron inundados en una camioneta municipal, iban cuatro personas en la camioneta que tuvieron que salir rápidamente para no ser arrastrados , y le aclara que él no iba manejando , casi murieron ahogados .

2.- Le pregunta al concejal Burgos porque no hizo nada cuando en la administración anterior (Sr. Pino) no hizo nada frente a muchas situaciones que ocurrió con los vehículos . Le responde

al concejal Burgos dado que mencionó que trajo la camioneta municipal a la rastra, y le indica que en agosto de 2023 se entregó un informe al Concejo donde indicaba que la camioneta se reparó y se utilizó otros meses, independiente de los fallos que tuvo posteriormente. Señala que no habría problema que el Alcalde haga las investigaciones que corresponda porque tiene la consciencia tranquila y que está agradecido de Dios por haber administrado la comuna. Le pide al concejal Burgos que se ubique antes de hablar. Señala que es lamentable que tome su tiempo de la ronda para responder los incidentes de situaciones ya informadas .

3.- Por otro lado, indica que es importante que se resuelva el tema de la basura, agradece la ayuda de San Fabián.

4.- Felicita al equipo femenino del club deportivo Chacay por sus logros.

5.- Felicita al club de huasos de Ñiquén Estación por sus 23 años de aniversario.

6.-Señala que es importante que la administración vea con Vialidad el tema de los caminos en mal estado debido a las consecuencias del invierno.

7.-Da las gracias al alcalde por cambiar el gimnasio al internado. Tiene un mejor espacio para sus actividades .

ALCALDE.- señala que se tratará de dar respuesta, el Administrador por intermedio de Oficina de Partes se colocarán todos los comentarios y opiniones para irlo desmenuzando y dando soluciones. Referente al reloj, señala que lo tienen en su oficina pero se pedirá que se coloque. El cuadro se sacó, porque se mandó a hacer cuando estuvo el concejal Méndez estuvo de alcalde suplente, y también de la administración actual. Sobre los vehículos de emergencia, ustedes tienen la facultad de entregar información al respecto, esos vehículos son exclusivos para seguridad y personal de seguridad. Sobre el caso del vecino de que el poste lleva por años que no alumbraba, le pide a la comunidad una información más detallada para que el personal vaya a terreno, incluso el encargado eléctrico entregó un catastro sobre el tema. La mejor manera de canalizar esta problemática es acercarse al presidente de la junta de vecinos y este se acercará a algún concejal, o que los mismos concejales transmitan la información. Señala que hay cosas que cuenta más dar solución, por ejemplo, el camión de la basura donde tiene muchos problemas mecánicos, sale más a cuenta comprar uno nuevo, le pide a la comunidad paciencia, indica que tendrán a la brevedad un camión nuevo, señaló que está en conversaciones con el Gobernador porque están preocupados sobre el tema, y están esperando una información de la Contraloría para dar el pase para comprar el camión. Señala que a la brevedad se llegará a ver el tema de las tapas de alcantarillado. Indicó que hoy en día le están entregando material a la Villa Sol Naciente y nunca le habían entregado material para reparación de caminos . Señaló que le hizo ver al Gobernador que necesitan más camiones, motoniveladoras, retroexcavadoras, y pretende que estén a disposición en el año en curso.

Sobre el tema de los pozos, indica que se tiene al ITO para ver caso a caso. Indica que se hizo un ordenamiento sobre la demarcación para personas con discapacidad en la plaza , y se está mirando el ordenamiento de los carros food track. Saluda a las campeonas regionales del club deportivo Chacay. Saluda al Canal Vecinal que comenzó el campeonato y que estarán presentes en la copa primero de mayo. Sobre el tema de las fosas, indica que instruyó que se postularan proyectos de fosas y por ello resalta el trabajo del funcionario Marco Valero. Sobre el poste de Canchiuque, se le indicó al encargado de seguridad que vea en terreno. Sobre el parque Eólico dice que esto lo tomó San Carlos. Le pide al Asesor Jurídico que le responda al concejal Mercado referente a una carta que llegó sobre las causas.

ASESOR JURÍDICO.- señala que este tema se trató en la comisión jurídica, se le comentarán el estado de las causas respecto a la tramitación, cuáles son las pretensiones de los demandantes, cuáles son las estrategias jurídicas, y como es dato sensible espera que los concejales pongan fecha para dar el informe. Dicha información también se entregará en la cuenta pública.

ALCALDE.- respecto al cartel en la intersección de Chacay y el estadio, señala que podrían ensanchar esa calle. Indica que se aburrieron de oficiar al Seremi de Obras Públicas, mismo caso pasó la administración anterior, señala que seguirán avanzando en un plan B, un plan de emergencia comunal, y estarán atentos, se hará un monitoreo. Sobre la beca proretención, indica que se ha ido subsanando, señala que se harán las sumarios pertinentes pero se debe avanzar, indica que ya están los depósitos y que se juntarán con las personas que tocan, que no están estudiando pero fueron beneficiados. Sobre el caso del nombre de la calle Raúl Soto, señala que estudiará el tema y se le dará a la brevedad la solución. Dice que se juntará con el equipo de obras para una mesa de trabajo para subsanar el tema de los árboles que están en peligro de caerse y árboles que no han sido podados. Señala que habrá un día de reciclaje, donde se les va a comunicar a los concejales y a la unión comunal, para realizar el acopio. El caso de “toñito”, dice que lo ha intervenido varias veces, señala que no quiere irse de dónde está, pero quieren barajar algo en el estadio, alguna media agua, pero señala que el equipo social ha estado al lado de él, como también hay un vecino que lo quiere recibir. Respecto a los caminos que se deben ir arreglando, espera que con el proyecto que se acaba de adjudicar se pueda subsanar algo. Respecto a la decisión de cambiar el gimnasio, cree que es una buena idea por tener harto espacio y esperan hacer un gimnasio al lado de la municipalidad. Reconoce el trabajo en conjunto que tienen con los concejales.

PIDEN SU MINUTO LOS CONCEJALES QUE TIENEN EL TIEMPO

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- felicita al equipo femenino del club deportivo Chacay por ser campeonas regionales.

ALCALDE.- señala que las invitarán al concejo para darle un homenaje.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- envía sus condolencias al funcionario municipal José Salgado por el fallecimiento de su padre don José René Salgado. Felicita el aniversario 23 del club de Huasos de Ñiquén, también por el aniversario 97 de carabineros. Aclara que cometió el error de decir que faltaban pozos por construir, lo que quiso decir es que algunos pozos faltan por arreglar para que esté en buenas condiciones.

CONCEJAL ARÉVALO.- pide agilizar los trámites de retiro y jubilación de don Rafael Sepúlveda, viene a trabajar igual y se siente muy enfermo. Señala que personal de las postas en La Gloria cuando van los doctores les hace falta un administrativo más. Pregunta si llegó el personal a la posta de Belén. Dice que en Ñiquén Estación hace falta un tens, en la posta de Zemita un auxiliar de medio tiempo. Sobre otro tema, pregunta si los cometidos se le entregan dentro de las 24 horas.

ALCALDE.- responde a la última consulta y la respuesta en No.

ACUERDOS

A C U E R D O Nº 032 -

El Honorable Concejo Municipal de Ñiquén adoptó el acuerdo para la Modificación Presupuestaria Municipal N°3 en cumplimento de funciones propias .

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-05-03-007-999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	$ 119.000.-
115-08-03-001	PARTICIPACION ANUAL EN TRIENIO	$ 309.000.-
115-08-99-999	OTROS INGRESOS	$ 34.000.-
115-12-10	INGRESOS POR PERCIBIR	$ 474.966.-
TOTAL AUMENTO INGRESOS		**$ 936.966.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	$ 60.000.-
215-21-03-004-001	SUELDOS CODIGO TRABAJO	$ 130.000.-
215-21-03-004-004	AGUINALDOS Y BONOS	$ 107.000.-
215-21-04-004	SERVICIOS PROGRAMAS COMUNITARIOS	$ 115.000.-
215-22-04-999	OTROS MAT. DE USO O CONSUMO	$ 2.000.-
215-22-08-007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	$ 6.000.-
215-22-09-003	ARRIENDO DE VEHICULOS	$ 5.000.-
215-22-10-002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	$ 10.000.-
215-24-03-099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	$ 5.000.-
215-29-05-999	OTRAS MAQUINAS O EQUIPOS	$ 2.000.-
215-34-07-002	DEUDA FLOTANTE EDUCACION	$ 220.000.-
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	$ 274.966.-
TOTAL AUMENTO GASTOS		**$ 936.966.-**

A C U E R D O Nº 033 –

Se aprueba la modificación presupuestaria Municipal según el siguiente detalle:

DISMINUCIÓN DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-23-01-004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	$ 170.000.-

215-24-03-101-001	A EDUCACIÓN	$ 34.198.-

TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS **$ 204.198.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-22-08-007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	$ 34.198.-
215-23-03-004	OTRAS INDEMNIZACIONES	$ 170.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 204.198.-**

ACUERDO N°34

Apruébese la nominación de los pasajes y callejones Sector Huenutil de la Cabrería , según consta en asamblea de la junta de vecinos .

La nominaciones son las siguiente :

Lo Mellado Oriente **Transversal**

1.-Callejon Molina

2.-Callejon Ponce

3.-Callejon Andrés Sepúlveda

4.- Callejón Juan Labrin

1.- Callejón Méndez Labrin

2.- Callejón Los Espinos

5.-Callejon Muñoz Méndez

6.- Callejón Fernández

7.- Callejón Solorza

8.- Callejón Los Medeles

9.- Callejón Los Fuentes

10.-Callejon Don Beto

Huenutil de La Cabrería (Oriente)

1.- Callejón Marcelino Méndez

2. -Callejón Méndez R

3.- Callejón Carlos Méndez

4.- Callejón Carreño Galleguillo

5.- Callejón Ferreteros

6.- Callejón Juan Ibañez

Notifíquese a la Dirección de Obras y Dirección de tránsito para su ejecución.

A C U E R D O Nº 35

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-11-LE24 “CONTRATACION SEGUROS PARA BIENES MUNICIPALES y DEPARTAMENTO DE SALUD” a la compañía de seguros **Renta Nacional-Chillan** rut 94.510.000-1 por un monto de 1325.33 UF equivalentes a $ 48.981.241 IVA incluido (valor UF al día de apertura)

A C U E R D O Nº 36

Se acuerda aprobar la propuesta de TRATO DIRECTO de la obra denominada “MEJORAMIENTO DE CAMINOS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN

CON MATERIAL ESTABILIZADO" a la empresa **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PEREZ Y COMPAÑÍA LIMITADA** rut 76.444.414-0 por un monto de $ 89.645.675 y 60 días de plazo con recursos aprobados por del Gobierno Regional de Ñuble.

Rechaza el Concejal Alexis Méndez Uribe

A C U E R D O N°37

Se aprueba autorizar al Alcalde de la Comuna Don Alex Valenzuela Sánchez para firmar un Convenio de Pago con Telefónica Chile por un monto de $40.570.913 por un plazo de 12 meses – superando el actual periodo.

Lo anterior debido a deuda generada desde enero del año 2023 hasta febrero del año 2024, de las diversas reparticiones municipales y Ex Daem.

A C U E R D O N°38

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo

Todos los concejales aprueban otorgar una Subvención para Canal Vecinal de Deportes de la comuna de Ñiquén , siendo la primera cuota por un monto de $ 10.000.000 (Diez Millones de pesos) Para el pago de Arbitrajes de los diferentes campeonatos .

La rendición de esta subvención será fiscalizada por la Unidad de Control Municipal.

La Subvención será otorgada , previo certificado de Personalidad Jurídica Vigente que emite Secretaría Municipal

A C U E R D O Nº 39

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS MUNICIPALES, COMUNA DE ÑIQUEN, ASOCIACIÓN PUNILLA", CODIGO BIP 40015522-0, PRESENTADO AL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE POR ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA

MAQUINARIA	COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTECIÓN (ANUAL)
CAMIONETA 4X4 (Valor corresponde a una unidad)	$ 21.814.623
TOTALES	$ 21.814.623

A C U E R D O Nº 40

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"ADQUISICIÓN CAMION ALJIBE, COMUNA DE ÑIQUEN, ASOCIACIÓN PUNILLA", CODIGO BIP 40014894-0, PRESENTADO AL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE POR ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA

MAQUINARIA	COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTECIÓN (ANUAL)
CAMIÓN ALJIBE	$ 40.386.041
TOTALES	$ 40.386.041

Se levanta la sesión a las 11:58 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

3.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

4.- JUAN CARLOS BURGOS LABRIN :_____

5.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

6.- SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA : _____